DICTAMEN UOC 02/2021

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2021 "ADQUISICION DE SERVIDOR DE BASE DE DATOS" ID N°: 395.264

VISTO la Resolución DNCP 1890/20 de fecha 07/05/20, por la cual regula la estimación de precios referenciales y establece que las convocantes deben emitir un *"Dictamen de la UOC, en el cual se detalle la metodología utilizada para la obtención de precios de referencias y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que pueda afectar el precio de referencia"*

En consonancia, con el Art. Primero de la misma resolución, que aprueba la Guía de Elaboración de Precios de Referencia (Anexo). Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales:

1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.
2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables.
3. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

En tal sentido, la metodología utilizada para la obtención del precio referencial ha sido la siguiente: la solicitud de presupuesto a potenciales oferentes. Atendiendo a que solo obtuvimos respuesta de un potencial oferente que remitió el precio actualizado del bien a ser adquirido, se procedió a utilizar las ofertas presentadas en el llamado realizado en el año 2020 y que fue declarado desierto por falta de disponibilidad presupuestaria.

A continuación se realizó el análisis del precio promedio unitario de la suma los 3 precios unitarios de las empresas SDA S.A., PARASOTF y PASO PARAGUAY S.A.

Conforme a lo mencionado precedentemente para la fijación del precio de referencia, atendiendo a los principios establecidos en el Art. 4° inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha optado por la opción 4 del análisis: el precio unitario promedio de los precios obtenidos.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES Ley 6223/18 Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUAY

Lic. Evelyn González F.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

NCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de
ONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2020 "ADQUISICION DE SERVIDOR DE BASE DE DATOS" ID N°: 383.325

PARAMETRO UTILIZADO

confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

				Opción 1 Presupuesto	Opción 2 Presupuesto	Opcion 3 Presupuesto	opcion 4	
UN. DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD		Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	TOTAL	Precio unitario(IVA incluido) (del precio mas bajo de los presupuestos recibidos)
UN	UNIDAD	1		48.586.000	60.000.000	48.566.000	157.152.000	52.384.000

FUENTE SOLICITUD POR CORREO ELECTRONICO
PARASOFT
PASO PY
SDA S.A.

j

tos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el
mpetidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de
e. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo

Gmail

UOC - INAES <uocise@gmail.com>

SOLICITAR PRESUPUESTO

5 mensajes

UOC - INAES <uocise@gmail.com>
Para: mario.medina@py.pandasecurity.com
9 de febrero de 2021, 9:01

Me dirijo a ustedes, con relación al proceso de contratación plurianual del **"ADQUISICION DE SERVIDOR DE DATOS"**. Al respecto, acudo a sus buenos oficios, a fin de solicitar precio referencial de los puntos detallados en la nota adjunta.

Atentamente,

UOC - INAES

eett_Server_INAES (1) (1).docx
103K

UOC - INAES <uocise@gmail.com>
Para: mario.medina@py.pandasecurity.com
9 de marzo de 2021, 10:39

[El texto citado está oculto]

eett_Server_INAES (1) (1).docx
103K

mario.medina@py.pandasecurity.com <mario.medina@py.pandasecurity.com>
Para: UOC - INAES <uocise@gmail.com>
Cc: ventas@py.pandasecurity.com
9 de marzo de 2021, 11:03

Buenos días, recibido gracias

panda
a WatchGuard brand

Ing. Mario Medina

Director PANDA ANTIVIRUS PARAGUAY

Teléfono: R.A. +59521 607-594

WhatsApp 0982 688032

Domingo Portillo 1181 casi Julio Correa. Asunción

skype: mariomanuelmedina

pandasecurity.com

[El texto citado está oculto]

Correo protegido por Panda Cloud Email Protection

=

Correo protegido por Panda Cloud Email Protection

---

mario.medina@py.pandasecurity.com <mario.medina@py.pandasecurity.com> 15 de marzo de 2021, 3:53
Para: UOC - INAES <uocise@gmail.com>
Cc: ventas@py.pandasecurity.com, marcelo.baez@py.pandasecurity.com

Buenos días

Por este medio les paso la descripción del producto que cumple con las EETT, con mayores prestaciones inclusive

Costo referencial de GS 60.000.000

Iva incluido

Validez de la oferta 15 dias

Cantidad	PN	Descripción
1	P06963-B21	**HPE ProLiant DL20 Gen10 4SFF Configure-to-order Server**
1	P17111-L21	Intel Xeon E-2278G (3.4GHz/8-core/80W) FIO Processor Kit for HPE ProLiant DL20 Gen10
2	879507-B21	HPE 16GB (1x16GB) Dual Rank x8 DDR4-2666 CAS-19-19-19 Unbuffered Standard Memory Kit
1	P06671-B21	HPE DL20 Gen10 2SFF HDD Enablement Kit
2	872479-B21	HPE 1.2TB SAS 12G Enterprise 10K SFF (2.5in) SC 3yr Wty Digitally Signed Firmware HDD
1	P06667-B21	HPE DL20 Gen10 x8x16 FlexibleLOM Riser Kit
1	869079-B21	HPE Smart Array E208i-a SR Gen10 (8 Internal Lanes/No Cache) 12G SAS Modular LH Controller
2	865408-B21	HPE 500W Flex Slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply Kit
1	P06687-B21	HPE DL20/ML30 Gen10 M.2/Dedicated iLO and Serial Port Kit
1	P06722-B21	HPE DL20 Gen10 RPS Enablement FIO Kit
1	775612-B21	HPE 1U Short Friction Rail Kit

Ante cualquier consulta, copio a Marcelo, nuestro preventa técnico certificado, saludos

panda
a WatchGuard brand

Ing. Mario Medina

Director PANDA ANTIVIRUS PARAGUAY

Teléfono: R.A. +59521 607-594

WhatsApp 0982 688032

Domingo Portillo 1181 casi Julio Correa. Asunción

skype: mariomanuelmedina

pandasecurity.com

De: UOC - INAES <uocise@gmail.com>
Enviado el: martes, 9 de marzo de 2021 10:40
Para: mario.medina@py.pandasecurity.com
Asunto: Fwd: SOLICITAR PRESUPUESTO

--------- Forwarded message ---------

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Correo protegido por Panda Cloud Email Protection

=

[El texto citado está oculto]

UOC - INAES <uocise@gmail.com>
Para: mario.medina@py.pandasecurity.com

15 de marzo de 2021, 11:14

RECIBIDO MUCHAS GRACIAS
[El texto citado está oculto]

ParaSoft
Expertos en TI

viernes 19 de junio de 2020

Señores
Instituto Nacional de Educación Superior - INAES
Atn. Sra. Teresa Duarte.
Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a ustedes el equipo solicitado.

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Final
A	Servidor	1	₲ 48.586.000	₲ 48.586.000
Total IVA Incluido Gs.				₲ 48.586.000

CONDICIONES GENERALES

Forma de Pago: A convenir.

Plazo de entrega: 45 días.

Validez de la Oferta: 15 días.

Atentamente.

Irmina Benitez
Ejecutiva Comercial de Gobierno
ibenitez@parasoft.com.py

(0995)699-997

Firma | Aclaración | Sello

ParaSoft
Expertos en TI

Los equipos ofertados cuentan con las garantías de las marcas representadas, las cuales pueden ser validadas en los sitios web de cada una de ellas.

Los productos comercializados por Parasoft SRL han sido manufacturados con partes y componentes de acuerdo con las prácticas estándar de la industria. La garantía cubre a los equipos tal cual fueron originalmente configurados e instalados, no aplicable esto a equipos que hayan sido modificados, actualizados o de alguna manera alterados por cualquier persona no autorizada por Parasoft SRL. Bajo condiciones normales de uso y frente a cualquier desperfecto de Hardware atribuible a falla de material o fabricación, Parasoft SRL reparará o remplazará la parte defectuosa. Las partes remplazadas pasaran a ser propiedad de CAS designado por la marca. Excepto por lo que aquí se detalla, Parasoft SRL no será responsable en ninguna circunstancia, por cualquier incidente, daños especiales, consecuencias, directa o indirectamente originados por desperfectos o reparaciones habituales efectuadas a los equipos. Como así también, sobre la destrucción o perdida parcial o total de programas de software y/o datos almacenados en medios magnéticos.

Parasoft Servicios Profesionales: Nuestros servicios profesionales incluyen; (CDCIS)

Consultoría: Los servicios incluyen la evaluación de un consultor profesional que estará trabajando al lado de su empresa para determinar las necesidades y diagnosticar las soluciones. Proporcionando la más alta calidad en diseño, consultoría, implementación y soporte de sistemas

Desarrollo: Nuestro equipo de ingenieros, luego de determinar en conjunto con su empresa la solución adoptada, procederá a desarrollar y provisionar los recursos en informática y TI, Mediante la aplicación de nuestra experiencia en redes y sistemas corporativos. Nos posicionamos como el más calificado y flexible socio, brindando un portafolio de Servicios y Programas de Soporte en Hardware & Software orientados a entornos de computación donde la máxima disponibilidad es esencial.

Capacitación: Asistencia en cada una de las fases de su proceso tecnológico, ya sea planificando una nueva arquitectura o mejorando las operaciones existentes. Nuestros programas de servicio avanzado permiten elegir el nivel y características que mejor se adecuan a las necesidades de su empresa. Se brindan mediante dos componentes complementarios que son el Servicio Integral de Mantenimiento de Hardware (SIMH) y el Servicio de Asistencia y Soporte de Software (SASS).

Implementación; Nuestro equipo técnico certificado, siempre de la mano de nuestros especialistas, se abocarán a implementar toda la solución escogida, bajo elevados estándares de eficiencia y efectividad, sumados a nuestra vocación y espíritu de servicio profesional que están avalados por una gran variedad de empresas de tecnología, las cuales constantemente constatan nuestra capacidad empresarial.

Soporte: Todo un equipo humano orientado a solucionar cualquier inconveniente que usted pueda padecer, desde un simple cambio de piezas, a desarrollar toda una actualización de su necesidad en tecnología.

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE BASES DE DATOS con ID: 383325

Lote Total: Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43211501-001	Servidor	Unidad	UNIDAD	1	HP	CHINA/MEXICO	48.566.000	48.566.000
								Precio Total	48.566.000

Firma

Nombre: FEDERICO I. FRONTANILLA R.

En calidad de: PRESIDENTE

DA PARAGUAY S.A.
Teléfax: (595 21) 908.402
Mariscal López 347 - Lambaré